

# ETAPAS DE LITIGIO

Las etapas de un litigio pueden variar según el caso, pero en general se pueden dividir en:

- Fase previa: Incluye notificación, investigación, demanda y negociaciones de acuerdo.
- Etapa postulatoria: Se presenta la demanda, se contesta y, en su caso, se contrademanda o reconviene.
- Etapa probatoria: Se ofrecen, admiten y desahogan pruebas.
- Etapa de alegatos: Se exponen las conclusiones.
- Etapa de resolución definitiva: Se emite la sentencia.
- Etapa impugnativa: Las partes pueden cuestionar la decisión del juez.
- Etapa de ejecutoria: Se inicia el proceso de ejecución de la sentencia.

En algunos casos, el litigio puede involucrar una resolución alternativa del conflicto, como arbitraje o una audiencia de mediación o acuerdo.

**Referencia:**

¿Qué Sucede Durante la Fase Previa al Litigio de mi Caso? (s/f). Burnetti, P.A.

Disponible en:

<https://www.burnetti.com/es/faq/quesucededurantelafasepreviaallitigiodel/#:~:text=Aunque%20cada%20caso%20es%20diferente.demanda%20y%20negociaciones%20de%20acuerdo.>